

ACTA 22-08

Acta número veintidós – cero ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día treinta de Junio del dos mil ocho a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

MIEMBROS PRESENTES

PRESIDENTE

Marco Tulio Quirós Rojas

PRESIDE

SINDICO SUPLENTE

María Cristina Gómez Baltodano

REGIDORES PROPIETARIOS

Vicente Falcón Luna

Erick Francisco Salazar Rodríguez

Carlos Antonio Hernández Brenes

INTENDENTE

José Eladio Cortés Castrillo

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

I APROBACION DEL ACTA ORDINARIA 21-08

II. VISITA

III CORRESPONDENCIA

IV MOCIONES Y ACUERDOS

V INFORMES DE LA ADMINISTRACION

VI. INFORMES DE COMISIONES

VII INFORME DEL INTENDENTE

VIII ASUNTOS VARIOS

I. APROBACION DEL ACTA ORDINARIA 21-08

Se somete a votación el acta ordinaria 21-08 la cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME.

II. VISITAS

a. Se recibe a los señores Ana Victoria Ulate y Fabio Víquez Portugués, vecinos de Tambor de Cóbano. Toma la palabra la señora Ulate y dice que la Municipalidad hace un tiempo le dio unas alcantarillas para colocar en una zanja que se estaba haciendo por efecto de las aguas que el conavi encausó en el pie de la cuesta La Perra, pero cuando estas llegaron la zanja estaba tan grande que ya fue imposible para el presupuesto con que contaban realizar el trabajo, actualmente la zanja esta sumamente grande a punto de partirlas la calle de acceso a su casa y quieren ver como se puede hacer el trabajo o que nuevas opciones existen. El señor Víquez agrega que un ingeniero le dijo que esos tubos no sirven para encauzar esas aguas ya que es mucha, dice que ahí lo que sirve es un tubo más grande o una cuneta chorreada que permita que el agua se tire fuera cuando es mucha. El presidente le indica que él conoce bien el caso y puede que ese ingeniero tenga la razón además es sumamente caro realizar ese relleno. Después de algunos comentarios el Concejo acuerda: solicitare a los señores Víquez que busquen un Ingeniero civil para que realice el estudio técnico serio de lo que se puede hacer ahí y lo manden a la muni, además le pide al Intendente le solicite al Ingeniero Municipal una inspección a este sitio para conocer su criterio y si estos tubos no sirven para este trabajo se usen en otro sitio. Los señores se retiran.

b. Señores Avrahan Tal, Gerardo Cubero y Gerardo Mora. Vecinos de Santa Teresa. El primero es el representante del señor Igal Doron propietario del terreno donde se localiza el pozo perforado que en este momento surte de agua a la comunidad de Santa Teresa, los otros dos son miembros de la asada de Santa Teresa. El presidente toma la palabra y les indica que fueron convocados para tratar el asunto del pozo y de la calle que están pidiendo como pública. El señor Tal indica que lo que ellos requieren son aproximadamente 250 metros de calle que va de una calle pública existente. Se le pregunta a los representantes de la asada si esta calle es suficiente, porque se tiene entendido que este camino continúa hacia arriba. El señor Cubero indica que ellos no ocupan más calle pública porque lo que van ha hacer es llevar la tubería por propiedad del Israelita unos 75 metros hasta una calle pública que estableció el IDA pero que no existe físicamente porque el tipo de relieve no lo permite, sitio por donde piensan construir un tanque de captación. Los regidores muestran su preocupación ya que en la nota de intenciones del representante del señor Igal Doron hablan de donar el agua por 6 años a la comunidad, y este tiempo es muy corto, el señor Tal dice que son seis años prorrogables por cuatro años más en caso de que en ese tiempo aún no se haya

Los señores se retiran.

h. **Virginia Vargas Acosta, Oded Aspira y Vianney Segura.** Todos propietarios. Solicitan pronunciamiento sobre la calle de acceso a la parcela agrícola de Paula

Batres. Puede el señor Maor Hamdi negarse a permitir instalar una ancla para un poste de electrificación en terreno que no está inscrito. Solicitar criterio al Ingeniero. ACUERDO UNANIME

- i. **Verónica Quiros.** Solicita permiso para realizar una competencia local de surf que posiblemente se realizará el 05 y 06 de julio en la playa La Lora Amarilla. Debido a que no indican que tipo de permiso es que se requiere, se archiva.
- j. **Escuela Bello Horizonte.** Terna para nombramiento de la Junta de Educación presentada por el Asesor Supervisor. De las ternas presentadas se nombra como miembros de la Junta de Educación de este Centro Educativo a las siguientes personas:

-Henry Campos Muñoz	cédula 6 308 049
-Gabriel Soto Oporta	cédula 6 266 193
-Yorleny López Ruíz	cédula 6 266 353
-Guillermo Cruz López	cédula 6 289 158
-Suheidy Torres Torres	cédula 6 318 482

ACUERDO UNANIME

IV. MOCIONES Y ACUERDOS

a. Orden de compra n°:

-117-08 a favor de Ferretería Cóbano, un monto de ¢1.092.385.54 por concepto de compra de comedor prefabricado. Proyecto comunal La Tranquilidad. Se acuerda el pago de la orden presentada. Acuerdo Unánime

-124-08 a favor de Multiservicios Empresariales Solución Total S.A. el monto de ¢530.070.84 por concepto de compra de artículos de oficina. Se aprueba el pago de esta orden de compra. ACUERDO UNANIME

-Para Proyecto Grupo Ecológico Tambor un monto de ¢1.385.966.57 dividido en las siguientes órdenes: N° 119-08 Ferretería R.G. Dos Mil, un monto de ¢446.361.85; 120-08 Ferretería Cóbano S.A. un monto de ¢259.494.67 y 121-08 Ferroca S.A. por un monto de ¢680.110.05. Se acuerda el pago de las órdenes de compra presentadas. ACUERDO UNANIME

-123-08 a favor de Ferretería Cóbano S.A. un monto de ¢1.783.427.10 por concepto de materiales de construcción, para proyecto Guardería Cabuya. ACUERDO UNANIME

V. INFORMES DE LA ADMINISTRACION

USOS DE SUELO COMERCIAL

a. **Flory Valerio Rodríguez.** Propiedad P-1198977-2008 ubicada en San Isidro. Local cuenta con los servicios básicos y parqueo. La solicitud es para venta de repuestos. El Concejo acuerda: "aprobar el uso de suelo comercial para el local ubicado en la propiedad con plano P-1198977-2008 ubicada en San Isidro de Cóbano ". ACUERDO UNANIME

b. **Walter Mejías Mejías.** En inspección realizado el día 30 de Junio en propiedad con Plano P 148419-99, ubicada en Santa Teresa, contiguo al Super Costa, se verificó que el señor Mejías ya acondicionó el parqueo para los locales para los cuales solicitó uso de suelo comercial, este tiene capacidad para siete vehículos aproximadamente. El Concejo acuerda: "aprobar el uso de suelo comercial para los locales ubicados en la propiedad con plano P 148419-99 en Santa Teresa". ACUERDO UNANIME

VI. INFORMES DE COMISIONES

Comisión de Zona Marítimo Terrestre

a. ADEMUN AL CONTRATO

Pase número 084 del 17 de Junio del dos mil ocho.

Expediente número 2784-05. BENEFICIARIO: BASCOR Y SEBASTIAN DE COBANO S.A.

Sector Costero Playa Cocal del Peñón.

Recomendación: Esta comisión luego de analizar el expediente respectivo recomienda al Concejo Municipal, por encontrarse en orden y con todos los requisitos de Ley, se apruebe el Ademudun al Contrato de concesión solicitada por el plazo que indica el proyecto de resolución, así también se autorice al Intendente Municipal para que firme dicho contrato.

El Concejo acuerda: "acoger y aprobar la recomendación de la comisión". ACUERDO UNANIME

b. ADEMUN AL PROYECTO DE RESOLUCION

Pase número 086 del 18 de Junio del dos mil ocho.

Expediente número 2419-04. BENEFICIARIO: TIERRA ESPERANZA LIMITADA

Sector Costero Playa Peñón de Ario.

Recomendación: Esta comisión luego de analizar el expediente respectivo recomienda al Concejo Municipal, por encontrarse en orden y con todos los requisitos de Ley, se apruebe el Ademudun al Contrato de concesión solicitada por el plazo que indica el proyecto de resolución, así también se autorice al Intendente Municipal para que firme dicho contrato.

El Concejo acuerda: "acoger y aprobar la recomendación de la comisión". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

c. PROYECTO DE RESOLUCION

Pase número 082 del 13 de Junio del dos mil ocho.

Expediente número 3527-07. BENEFICIARIO: SANTA TERESA MAZAL TOV LTDA.

Sector Costero Playa Carmen

Recomendación: Esta comisión luego de analizar el expediente respectivo recomienda al Concejo Municipal, por encontrarse en orden y con todos los requisitos de Ley, se apruebe la concesión solicitada por el plazo que indica el proyecto de resolución, así también se autorice al Intendente Municipal para que firme dicho contrato.

El Concejo acuerda: “acoger y aprobar la recomendación de la comisión”. **ACUERDO UNANIME**

d. PROYECTO DE RESOLUCION

Pase número 089 del 18 de Junio del dos mil ocho.

Expediente número 2816-05. BENEFICIARIO: RBDB TROPICAL INVESTMENTS S.R.L.

Sector Costero Playa Peñón de Ario.

Recomendación: Esta comisión luego de analizar el expediente respectivo recomienda al Concejo Municipal, por encontrarse en orden y con todos los requisitos de Ley, se apruebe la Concesión solicitada por el plazo que indica el proyecto de resolución, así también se autorice al Intendente Municipal para que firme dicho contrato.

El Concejo acuerda: “acoger y aprobar la recomendación de la comisión”. **ACUERDO UNANIME**

e. ADEMUN AL PROYECTO DE RESOLUCION

Pase número 074 del 18 de Junio del dos mil ocho.

Expediente número 2889-05. BENEFICIARIO: DESARROLLOS TURISTICOS JAVILLA S.A.

Sector Costero Playa Peñón de Ario.

Recomendación: Esta comisión luego de analizar el expediente respectivo recomienda al Concejo Municipal, por encontrarse en orden y con todos los requisitos de Ley, se apruebe el Ademudun al Contrato de concesión solicitada por el plazo que indica el proyecto de resolución, así también se autorice al Intendente Municipal para que firme dicho contrato.

El Concejo acuerda: “acoger y aprobar la recomendación de la comisión”. **ACUERDO UNANIME**

VII. INFORME DEL INTENDENTE

- a. Le he pedido al Ingeniero que haga un presupuesto para el proyecto del los fondos chinos, asfaltado y construcción de cunetas de los tramos de la carretera N° 37 que van de la quebrada donde nace el Río Negro- Hacia el Cruce Río Negro-Mal País, con una longitud de 500 metros lineales y de la gasolinera El Palmar en San Isidro a la quebrada Danta, una longitud lineal de 800 metros lineales y 6 metros de ancho. Presenta la descripción del trabajo y los materiales requeridos.
- b. Se hace necesario pensar seriamente en la posibilidad de comprar un back hoe, una vagoneta y un recolector de basura, es muy difícil contratar maquinaria y sacamos a licitación la recolección de basura y nadie participó.
- c. Hay que nombrar la comisión para la semana cívica que ya se aproxima. Marcos le indica al Intendente que convoque a reunión a todos las Instituciones y de ahí sale la comisión.
- d. En el camino de Santa Teresa hay dos pasos de alcantarillas totalmente destruidas y nosotros tenemos el compromiso de brindarle el mantenimiento a esta carretera. Creo que se requiere una alcantarilla grande. El presidente le indica que la alcantarilla grande le queda un tope muy grande. El Concejo le recomienda colocar dos filas de tubos de 30 pulgadas y de esta manera toda el agua se evacua el tope queda más bajo y nosotros tenemos las alcantarillas.
- e. Debemos pensar en hacer el pao del 2009. Marcos le pide al Intendente la proyección presupuestaria para el otro año ya que esto es necesario para el PAO.
- f. Hay problemas con el convenio de Bienes Inmuebles con Puntarenas, la Alcaldesa vetó el acuerdo de Concejo que aprobaba el dictamen de la comisión de jurídicos que estaba a favor del mismo, y su vez el Concejo apeló el veto de la Alcaldesa, el caso va para el Contencioso.
- g. Se realizó la Licitación Abreviada N° 2008LA-000003-01 “Contratación de Servicios de Recolección y Traslado de Desechos sólidos del Distrito de Cóbano”, y nadie participó, por este motivo solicito se proceda al respecto. Le envié nota a la Contraloría solicitándoles aprobación para formalizar mediante Contratación Directa este servicio. El Concejo acuerda: “Declarar el procesó de Licitación Abreviada N° 2008LA-000003-01 infructuoso, esto por motivo de que no se presento ningún oferente y a la vez se realicen los tramites necesarios a fin de obtener lo antes posible este servicio”. **ACUERDO UNANIME**
- h. Informa que el contrato con el señor Carlos Rodríguez, venció el primero de junio y él brindó el servicio durante todo este mes, por lo que hay que pagarle, además con la situación presentada con la licitación se va necesitar sus servicios por lo menos un mes más. Ante esto le solicito su aprobación para que se le pague los meses de junio y julio, sin contrato mientras se resuelve la situación. El Concejo acuerda: Autorizar los pagos para los meses de junio y julio, indicándole al Intendente que en adelante debe tomar las previsiones para evitar que esta situación se vuelva a presentar. **ACUERDO UNANIME.**

VIII. ASUNTOS VARIOS

CARLOS HERNANDEZ BRENES

- a. Caso de Puente de Pánica, hay que limpiarlo. El Concejo le indica que eso lo deben solicitar al CONAVI, pero también es un asunto de conciencia comunal.

VICENTE FALCON

- b. Propongo enviar nota a Acueducto y Alcantarillados de Nicoya solicitándoles la pronta reparación de la fuga de agua y del camino en la ruta 160 ya que esto ha provocado problemas enormes en el camino y la gente se está quejando al respecto.

ERICK SALAZAR

- c. Insisto en la quebrada de Toñon hay que limpiarla o cambiar las alcantarillas. El Concejo acuerda que se limpie.

Finaliza la sesión a las veintiuna horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Marco Tulio Quirós Roja
Presidente